

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****27450** *PROYCONSA GLOBAL, S.L.*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 89/10 de este Juzgado de lo Social nº 16, seguido a instancia de don Luciano Morales Pozo y don Óscar Rueda Mejías contra Proyconsa Global, S.L. sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 27 de julio de 2010, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Proyconsa Global, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 12.337,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100060404-1